

**INFORMACIÓN DE LA FUNDACION CFA
NIT 811.038.849-2**



**PARA PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN REGIMEN TRIBUTARIO
ESPECIAL**

De acuerdo al decreto 2150 de 2017 y Artículo 364-5 Estatuto Tributario

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

Denominación: FUNDACION CFA
Identificación: NIT 811.038.849-2
Domicilio: Carrera 65 48 162, Medellín-Antioquia

2. La descripción de la actividad meritoria.

ARTÍCULO 5. ACTIVIDADES. En desarrollo del objeto social, enunciado en el artículo anterior, la Fundación CFA adelantará, en forma directa o a través de alianzas estratégicas con otras entidades, las siguientes actividades:

- a) Investigación social para determinar las necesidades, aspiraciones y expectativas de la comunidad CFA, integrada por los asociados de LA ENTIDAD GESTORA y sus beneficiarios.
- b) Promoción de la doctrina, la filosofía y la práctica Cooperativa.
- c) Fomento de formas asociativas.
- d) Formación de los asociados, directivos y empleados de LA ENTIDAD GESTORA, orientada a su desarrollo empresarial.
- e) Capacitación de los asociados de LA ENTIDAD GESTORA, orientada al desarrollo de nuevas habilidades y destrezas que les permita mejorar su calidad de vida.
- f) Desarrollar programas de previsión y protección para directivos, empleados y los asociados y su grupo familiar, vinculados a LA ENTIDAD GESTORA.
- g) Adelantar programas recreativos y vacacionales para directivos, empleados y los asociados y su grupo familiar, vinculados a LA ENTIDAD GESTORA.
- h) Identificar los grupos homogéneos para orientarlos a la solución de sus necesidades habitacionales.
- i) Estimular las expresiones culturales de los integrantes de la comunidad CFA.

- j) Desarrollar campañas de divulgación e información en procura de la generación de una conciencia ecológica entre los miembros de la comunidad de LA ENTIDAD GESTORA.
- k) Prestar servicios educativos, directamente o mediante convenios con otras entidades
- l) Las demás que sean compatibles con su objeto social.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando Corresponda.

Este punto No aplica para la entidad

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

Para el año 2023, la Fundación CFA dio pérdidas por lo tanto no hay asignaciones permanentes.

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Identificación	Nombre	Denominación del Cargo
71774875	GUERRA SUA CARLOS EDUARDO	GERENTE GENERAL
79308340	CORRALES MONTOYA JORGE ALBERTO	GERENTE SUPLENTE
70976666	CERON JUAN MANUEL	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
39351699	ARIAS CADAVID GLORIA PATRICIA	MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION
71610641	CARDONA FRANCISCO	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
98585928	CARDONA URIBE JUAN ARBEY	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
15915629	TABORDA LINARES WILLIAM ALBERTO	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
43744710	RUIZ VASQUEZ ANA MARIA	REVISORIA FISCAL
1037576242	ARANGO OSORIO SANDRA MILENA	REVISORIA FISCAL SUPLENTE

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

CONCEPTO	AÑO 2023
Salario Intergal	172,415,000
Vacaciones	8,610,000
Aportes EPS y ARL	16,436,000
Aportes a Fondo de Pensiones	21,516,000
Aportes a Caja de Compensacion, SENA, ICBF	11,376,000
Total	230,353,000

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

Cooperativa Financiera de Antioquia CFA

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

El monto de patrimonio a diciembre 31 de 2023 es de \$5.709.355.000.

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

Este punto No aplica para la entidad

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

Este punto No aplica para la entidad

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Se adjunta informe de gestión

12. Los estados financieros de la entidad.

Se adjunta informe de gestión con estados financieros

13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda;

Se adjunta declaración de renta Fundación CFA

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

Durante el año 2023 se recibieron recursos de Cooperación internacional no reembolsables por valor de \$1.332.718.000

Carlos Eduardo Guerra Sua
Director ejecutivo
Fundación CFA